



ACTA DE JUNTA No. 2017-001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PRISMA HOGAR PRISMOGAR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas principales de la empresa, ubicado en la ciudad de Quito, en las calles Av. América y Bartolomé de las Casas OE3-279, siendo las 10H00, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Prisma Hogar Prismogar S.A., actúa como Presidente de la Junta el señor Patricio Buitrón Ontaneda, en virtud de ostentar el cargo de Presidente del Directorio de la compañía, tal como lo dispone el artículo Décimo Noveno del estatuto de la compañía. Por decisión unánime de las personas presentes se acuerda que la señora Ximena Buitrón Chacón actúe como Secretaria de la presente Junta. El Presidente de la Junta dispone a Secretaria que acredite que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, la señora Secretaria certifica que el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se encuentra presente, detallándolo dentro del siguiente cuadro:

Identificación	Nombre del Accionista	Capital	Acciones	Votos	Porcentaje
1714816855	BUITRON VELASQUEZ SANTIAGO PATRICIO	\$ 300,00	300	300	1%
1704651734	VELASQUEZ CALVACHE EUGENIA MARGOT	\$29.700,00	29.700	29.700	99%
		TOTAL: \$30.000,00	TOTAL: 30000	TOTAL: 30000	TOTAL: 100%

El Presidente de la Junta consulta si es voluntad de todos los accionistas presentes que componen el 100% del capital suscrito de la compañía, si aceptan constituir e instalar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter Universal, según lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238 y siguientes.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL

2016-03-31

Página 1



ACTA DE JUNTA No. 2017-001

A la consulta, los accionistas deciden por unanimidad constituir e instalar esta Junta con carácter de Universal.

El Presidente de la Junta declara instalada la misma, como Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y se pasa a tratar el siguiente orden del día, el mismo que una vez puesto a consideración de los asistentes es aprobado:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016**
- 3.- Nombrar el comisario y fijar la retribución económica para el ejercicio económico 2016.**
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016;**
- 5.- Conocer el resultado del ejercicio 2016 y, de ser el caso, resolver sobre el destino de la utilidad líquida del ejercicio económico 2016;**
- 6.- Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa y la contratación de la nueva firma**

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, al siguiente tenor:



ACTA DE JUNTA No. 2017-001

1. Conocer y resolver sobre el informe de Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor Presidente otorga la palabra a la señora Ximena Buitron, quien procede a leer el informe presentado por la Presidenta Ejecutiva al Directorio y la Junta de Accionistas. El informe es leído a los accionistas presentes, el mismo que es incorporado al libro expediente de actas de la compañía.

Toma la Palabra el Señor Patricio Buitrón Ontaneda, en calidad de Presidente del Directorio, quien hace suyo el informe de gestión presentado así como las decisiones adoptadas correspondientes al ejercicio económico 2016. Dicho informe fue aprobado por el Directorio, por lo cual el Presidente de la Junta mociona su aprobación.

El Presidente consulta a los accionistas sobre la aprobación del informe presentado, quienes deciden por unanimidad aprobar sin observaciones el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2016 .

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 .

El Presidente de la Junta otorga la palabra a la Ingeniera Nuvia Álvarez, quien lee y expone su informe de Comisario relativo a cuentas y hechos sociales, conforme lo determina la Ley de Compañías vigente, y analiza los principales temas correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Presidente consulta a los accionistas sobre la aprobación del informe presentado, quienes deciden por unanimidad aprobar sin observaciones el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, y además se ordena que el mismo sea incorporado al expediente de actas de la compañía.



ACTA DE JUNTA No. 2017-001

3. Nombrar el comisario y fijar la retribución económica para el ejercicio económico 2016 .

El Presidente de la Junta, señor Patricio Buitrón Ontaneda, mociona a la Ingeniera Nuvia Álvarez para que ostente la calidad de Comisario de la compañía y propone que se fije su retribución económica para el ejercicio económico 2016 .

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas presentes sobre la aprobación de la moción presentada, los accionistas aceptan por unanimidad nombrar como Comisario a la Ingeniera Nuvia Álvarez y aprobar que se fije la remuneración económica de USD 575 más IVA, para el ejercicio 2017.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016 ;

El Presidente de la Junta otorga la palabra a la señora Ximena Buitrón quien expone las cifras y contenido relativo a los Estados Financieros incluyendo, Balances Generales, Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas sobre la aprobación de la información presentada y los Estados Financieros incluyendo, Balances Generales, Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2016 , moción ante la cual los accionistas por unanimidad deciden aprobar todos los estados financieros y sus anexos, y solicitar el envío de esta información a la entidad de control.



ACTA DE JUNTA No. 2017-001

5. Conocer el resultado económico del ejercicio 2016 y, de ser el caso, resolver sobre el destino de la utilidad líquida del ejercicio económico 2016 .

El Presidente de la Junta, señor Patricio Buitrón Ontaneda, otorga la palabra a la señora Eugenia Velásquez Calvache, quien manifiesta que en virtud del tratamiento del punto número cuatro del orden del día la compañía tiene utilidad del ejercicio 2016 y mociona que la misma se registre en utilidades a disposición de los accionistas luego de establecer las reservas obligatorias incluyendo la reserva legal, y afectar con todos los temas regulatorios actuales al elaborar la conciliación tributaria.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas presentes sobre la aprobación de la moción presentada por la señora Eugenia Velásquez Buitrón, los accionistas deciden por unanimidad aprobar la moción acerca del destino de los beneficios sociales y utilidades obtenidos durante el ejercicio económico 2016 .

6. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa y la contratación de la nueva firma

Se procede a revisar el informe de auditoría externa, y la Junta resuelve que se implementen las recomendaciones constantes en la carta a la Gerencia, y en la carta de control interno sobre los estados financieros del año 2016 y sus anexos, y por ende mociona su aprobación. La Junta resuelve aprobar el informe de auditoría externa correspondiente al año 2016 y delega al Directorio la contratación de la firma para la auditoría externa del año 2017.

A continuación, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia el señor Presidente y la Señora Secretaria que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 11h25. El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

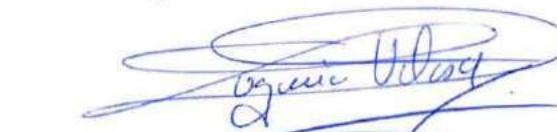
- a) Lista de los asistentes a la Junta.
- b) Informe de la Administración;
- c) Estados financieros de la Compañía
- d) Informe de Comisario.
- e) Informe de Auditoria Externa
- f) Acta de esta sesión.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y la Secretaria de la Junta, que certifican en el lugar y fecha indicados.


Patricio Buitrón Ontaneda
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ximena Buitrón Chacón
SECRETARIA DE LA JUNTA


Santiago Patricio Buitrón
ACCIONISTA


Eugenia Velásquez Calvache
ACCIONISTA – PRESIDENTE EJECUTIVA

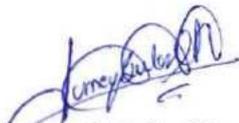


ACTA DE JUNTA No. 2017-001

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRISMA HOGAR
PRISMOGAR S.A.**

Identificación	Nombre del Accionista	Capital	Acciones	Votos	Firma
1714816855	BUITRON VELASQUEZ SANTIAGO PATRICIO	\$ 300,00	300	300	
1704651734	VELASQUEZ CALVACHE EUGENIA MARGOT	\$29.700,00	29.700	29.700	
		TOTAL: \$30.000,00	TOTAL: 30000	TOTAL: 30000	

Certifica le presente lista de asistencia la Secretaria de la Junta.


Ximeria Buitrón Chacón
SECRETARIA DE LA JUNTA